

Lauro Marroquín y Marroquín

**NECESIDADES DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
AMBIENTAL A DOCENTES Y DIRECTORES DEL
NIVEL PRIMARIO DEL MUNICIPIO DE MONJAS
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

Asesor: Lic. Anselmo Estrada Arévalo



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación**

Guatemala, Julio de 2003

DL
07
T(1339)

**Este estudio fue presentado por el autor
Como trabajo de tesis, requisito previo
A su graduación de Licenciado en
Pedagogía y Ciencias de la Educación.**

Guatemala, julio de 2003

ÍNDICE

	Página.
Introducción.	i
Capítulo I	
MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Antecedentes del problema.	01
1.2 Importancia del problema de la investigación.	06
1.3 Planteamiento del problema.	08
1.4 Alcances y límites de la investigación.	09
Capítulo II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 La formación profesional.	11
2.1.1 Formación permanente.	
2.1.2 Formación integral.	12
2.1.3 Formación participativa.	
2.2 Problemas de formación docente.	13
2.2.1 Problemas del sector educativo.	
2.2.2 Problemas de formación.	
2.2.3 Perspectivas de un sistema de formación.	14
2.2.4 Formación a docentes a nivel oficial.	15
2.3 Educación ambiental.	16
2.3.1 Finalidades de la educación ambiental.	17
2.3.2 Características de la educación ambiental.	18
2.3.3 Factores que inciden en la problemática ambiental	19
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Objetivos	
3.1.1 Objetivo general.	21
3.1.2 Objetivos Específicos.	
3.2 Variable.	22
3.2.1 Definición conceptual de la variable.	
3.2.2 Definición operacional de la variable.	23
3.3 Población o universo.	24
3.4 Muestra.	25
3.5 Instrumentos.	26
3.6 Análisis estadístico.	28
3.7 Procedimiento.	29

CAPITULO IV

RESULTADOS DE ENCUESTA A DOCENTES Y DIRECTORES	30
ÍNDICE DE CUADROS	
4.1 Sector docente y directores	
Cuadros de pregunta No. 1, 2.	31
Cuadro de pregunta No. 3.	32
Cuadros de preguntas No.4, 5.	33
Cuadros de preguntas No. 6, 7.	34
Cuadros de preguntas No 8, 9.	35
Cuadros de preguntas No.10, 11.	36
Cuadros de preguntas No.12, 13.	37
Cuadros de preguntas No.14, 15.	38
4.2 Conclusiones.	39
4.3 Recomendaciones.	40

CAPITULO V

5. Propuesta metodológica de formación en educación ambiental.	42
5.1 Justificación.	43
5.2 Presentación.	
6. Bibliografía.	47
7. Anexos.	50

INTRODUCCIÓN

Al referirnos a problemas ambientales, estos se vienen dando en todos los departamentos de Guatemala, aunque cabe indicar que en diferentes lugares se puede observar mayores o menores índices de deterioro ambiental, provocados muchas veces por la mano del hombre, en lo relacionado con la tala inmoderada de los bosques, creación de basureros clandestinos, contaminación de ríos, lagos y lagunas con desechos sólidos o por la utilización de variedad de químicos tanto en la industria como en la agricultura; quien por falta de conocimiento, extrema pobreza o por explotación comercial no ha medido las graves consecuencias en contra de la vida humana, silvestre y vegetal y de igual manera las fuentes de agua que se vienen agotando caóticamente poniendo en situaciones difíciles a los habitantes de las comunidades urbanas y rurales.

La investigación se realizó en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, con el propósito de determinar las necesidades de formación en educación ambiental que tienen los docentes y directores del nivel primario área urbana y rural sector oficial; y de qué manera se relacionan con la preservación del ambiente lo que es vital para mantener estable la biodiversidad en la región.

El contenido de la investigación se enmarca dentro de los lineamientos establecidos para el efecto, siendo estos: Marco Conceptual, en el que se incluyen: antecedentes, importancia, planteamiento del problema,

alcances y límites, lo que permitió verificar la falta de formación en educación ambiental. En el Marco Teórico, se describen los aspectos generales que le dan sustento científico a la investigación, tales como: formación profesional, problemas de formación docente y educación ambiental, de igual manera la función conceptual de cada uno de los contenidos a desarrollar. El Marco Metodológico, define los métodos y estrategias a emplear para alcanzar los propósitos y fines de la investigación. Así mismo, los objetivos general y específicos, clasificación de la variable, determinación de la población a investigar y el diseño de los instrumentos.

El mismo contiene la presentación, análisis e interpretación de datos, conclusiones, recomendaciones y la propuesta metodológica de formación a efecto de responder a las necesidades que tienen los docentes del nivel primario de formación en educación ambiental.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

La educación ambiental en Guatemala ha sido conocida en forma parcial, dentro de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Encargadas de velar por el control y manejo del ambiente a nivel nacional y de igual manera, el Ministerio de Educación en sus diferentes niveles educativos.

La base legal relacionada con el medio ambiente fue decretada en el año 1985 por los constituyentes quienes al redactar la Constitución Política de la República de Guatemala, incorporaron varios artículos relacionados con la temática ambiental, siendo de mayor importancia el Artículo 97 que sirvió de base para la emisión del Decreto 68-86 "Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente" (CONAMA)

Ante el deterioro ambiental de las comunidades de nuestro país es urgente dar a conocer de manera consciente los conocimientos ambientalistas a todos los sectores, sin discriminación; Considerando necesario ubicar esta investigación sobre educación ambiental para propiciar la formación amplia y continua, cimentando los conocimientos y las acciones requeridas en el área correspondiente.

El proyecto surgió por la necesidad de diseñar los lineamientos fundamentales para crear el contexto adecuado de formación docente, a fin de poner en práctica el eje formativo de educación ambiental.

Para conocer en parte el proceso en educación ambiental, se destacó la participación efectiva de algunos ambientalistas, pedagogos y científicos, entre los que se pueden mencionar:

1. El plan maestro de recursos naturales renovables de Guatemala, editado por César Castañeda y David Pinto en el área de Ciencias de la Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 1981. Describe los principales problemas del medio ambiente y los recursos naturales con que se cuenta relacionados con el desarrollo del país básicamente con la formación continua en educación ambiental.
2. El Perfil ambiental de Guatemala. Establece una serie de programas de formación ambiental, estudio realizado por Salvatierra N. en su libro sobre Aspectos de Formación Magisterial ADYPA en el año 1996, para el manejo y conservación de los recursos naturales renovables y no renovables.

Ambos estudios hacen referencia de manera amplia de los efectos del deterioro del medio ambiente, pero no se ha tratado de investigar a fondo y establecer las necesidades de formación para llevar a cabo de manera controlada y eficiente el manejo del medio ambiente en base a la educación y formación (7:12,13) 1984.

- 3 Cecilia Aldecoa, en su investigación: "Expectativas opiniones y preferencias de los docentes de educación primaria del municipio de Guatemala" tiende a la oferta de formación existente y manifiesta: "Es necesario que las instituciones encargadas de dirigir la formación del magisterio del nivel primario, realicen continuamente investigaciones referidas a la detección de necesidades, para lo cual deben implementarse procesos sistemáticos que garanticen la ejecución de actividades que respondan a los intereses de los participantes" (4: 14 y 15) 1987.

Por tales razones se considera el proceso educativo ambiental como un eje formativo integral que responda y sirva de fundamento al patrimonio natural y cultural, cuya protección, conservación y recuperación, mejore la calidad de vida de toda la población, por medio de políticas, que propone la formación de facilitadores; lo que permitirá contar con un personal eficiente que multiplique la acción

enfoque ambiental en el nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Los países de la región centroamericana (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) desde los años setenta, se vienen dedicando a realizar diferentes esfuerzos por abordar y dar solución a los problemas ambientales.

Guatemala, en particular, ha venido sufriendo un acelerado deterioro del ambiente y de sus recursos naturales. "Esta problemática se interrelaciona dramáticamente con otros factores entre los que se destacan: los altos niveles de pobreza, de insalubridad y déficit escolares que afectan a una mayoría de los sectores de la población". (11-1-1991).

"Hace más de tres décadas se han realizado una serie de acciones en nuestro país para lograr la incorporación de la educación ambiental dentro de la educación formal y para promover la educación extraescolar en distintas comunidades. Entre los esfuerzos iniciales pueden mencionarse algunos que promovieron la inclusión del componente ambiental en los textos escolares y en los programas oficiales de estudio." (11-2-1991).

a) "La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y la Oficina Regional para

programas de Centroamérica (ROCAP) en 1973, en uno de los proyectos de la Alianza para el Progreso elaboraron textos como un componente ambiental en la asignatura de ciencias naturales. Más recientemente la Comisión Centroamericana del Ambiente y Desarrollo (CCAD) promoviendo acciones educativas a nivel del istmo". (17-8-1973).

- b) "El programa de Educación para el Desarrollo Humano emprendido por la Universidad del Valle de Guatemala entre 1969 y 1977, desarrollaron guías curriculares y materiales de apoyo en el nivel primario y el ciclo básico, dichos materiales incluyeron un área programática titulada "EL ambiente en que vivimos." Los materiales fueron revisados por la Dirección General de Preprimaria y Primaria Urbana del país, habiéndose formado y capacitado a varios maestros". (10-12-1994).

"En 1981 surge el proyecto Ministerio de Educación UNESCO, que da origen a la Comisión Nacional Permanente de Educación Ambiental (CONAPEA), lográndose la incorporación de una unidad de educación ambiental, en el curso de ciencias naturales, nivel primario". (11-2-1991).

Los problemas ambientales descritos son variados, pero todos son importantes en el sentido que afectan directamente la salud, y muchas veces la supervivencia y en general la calidad de vida de toda la población, por lo

que se considera prioritario el proceso de formación ambiental.

1.2 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

La necesidad de formación en educación ambiental dirigida a docentes y directores, es muy importante porque por medio de los hallazgos se estableció que en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, el deterioro del medio ambiente es de altos índices, considerándose que la formación tiene que ser permanente e impartirse en la educación formal como informal.

Al referirnos a los docentes, se establece que ellos desempeñan un papel relevante en la promoción de la reforma educativa en la comunidad, al orientar de manera efectiva a las demás personas en la conservación del medio ambiente.

Obtener del docente por medio de su formación una reflexión sobre si mismo y su entorno, permitiéndole tomar conciencia de los aspectos que debe modificar para mejorar la calidad de vida de él y los demás.

Es de carácter prioritario que los docentes conozcan el deterioro que ha sufrido el medio ambiente en el municipio de Monjas, y contribuyan promoviendo actividades tendientes a contrarrestar dicha situación, traduciéndose

en acciones de mejoramiento, mediante la formación educativa que permita tomar decisiones al respeto.

El objetivo real de ésta investigación radica en que al obtener los resultados, permitirá resolver el problema mediante la formación a docentes en educación ambiental con los siguientes aportes:

- a. Que los docentes conozcan los mecanismos necesarios para la conservación del medio ambiente.
- b. Solicitar de las autoridades municipales, salud pública, ambientalistas, educativas y otras, la inmediata protección de los recursos naturales, por medio de la reforestación en diferentes sectores y comunidades, utilización adecuada del agua, eliminación de basureros clandestinos y de todos aquellos focos que contaminan el ambiente.
- c. Determinar un diagnóstico de necesidades en educación ambiental, con el objetivo de realizar un proceso de formación docente que llene las expectativas e intereses de los participantes.
- d. Diseñar los lineamientos fundamentales para crear el contexto adecuado a fin de poner en práctica lo relativo al eje de formación en educación ambiental.

Estas decisiones podrán ser aprovechadas en beneficio de la educación ambiental pues se quiere obtener las pautas para establecer como las acciones educativas con carácter permanente, ayudan a las comunidades en la toma de conciencia de sus verdaderas realidades, así mismo, del tipo de relaciones que los seres humanos establecen con la naturaleza.

Además, este informe pretende obtener un diagnóstico de las necesidades de formación en educación ambiental, de los docentes del nivel primario, y que debe subsanarse.

La investigación tiene como finalidad que los docentes que laboran en el sector oficial del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, conozcan la realidad en que viven los habitantes de las comunidades locales y apliquen todos los conocimientos con los alumnos, padres de familia y autoridades municipales, para mejorar el medio ambiente.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Los resultados de la formación a los docentes no han resuelto los problemas de la enseñanza en cuanto a educación ambiental se refiere, al no darse un seguimiento sistemático a los capacitados, planteándose la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las necesidades de formación en educación ambiental de docentes y directores del nivel primario del municipio de Monjas-Jalapa?

1.4 ALCANCES Y LÍMITES DEL PROBLEMA

1.4.1 ALCANCES

Las acciones de la educación ambiental, al integrarse dentro del sistema educativo permitirá que los niños y las niñas tomen conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre ellos y ellas y la naturaleza, de los problemas que ocasionan los contaminantes y sus consecuencias.

Desarrollarán mediante la práctica, su vinculación con la comunidad, para promover un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad, en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental.

La investigación involucró únicamente a los docentes y directores de establecimientos educativos oficiales del área urbana y rural del municipio de Monjas, para ello se tomaron los conocimientos de formación en educación ambiental, capacitación y formación profesional, problemas de formación a docentes y directores.

Asimismo se circunscribió únicamente a docentes y directores del nivel primario área urbana y rural, por lo que los resultados obtenidos, no podrán generalizarse en otros sectores fuera del municipio de Monjas.

1.4.2 LÍMITES

El estudio se realizó durante el ciclo escolar 2003, estableciéndose como área geográfica de la investigación, el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, se seleccionaron ochenta y cuatro docentes y veinticinco directores del área urbana y rural del nivel primario.

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, como en otras comunidades de nuestro país, particularmente en las escuelas del nivel primario, hace falta información sistemática y adecuada sobre temas de educación ambiental.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO:

2.1 La Formación Profesional

La formación profesional dentro del campo docente es un proceso continuo que tiene como objetivo apoyar a los educadores en la actualización del conocimiento científico y tecnológico. Por ser la formación profesional de carácter permanente, no debe inclinar su atención únicamente a las áreas cognoscitivas, afectivas y psicomotrices, si no también a la conciencia misma de la misión educativa y al compromiso permanente de servicio.

Hay tres opciones para desarrollar la formación profesional

2.1.1 Formación Permanente.

La formación es un proceso que dura toda la vida, por lo tanto la misma debe constituir una modalidad de educación, permitiéndole al docente y al administrador de la educación formar parte directa del cambio o intercambio ya sea en la orientación como en lo educativo, y de esa manera afrontar el adelanto científico, tecnológico y el desarrollo económico, social y político.

2.1.2 Formación Integral.

La formación integral es de carácter permanente en la formación de los agentes educativos que participan en la implementación de un programa en donde cada uno de ellos desempeña determinada función, pero sin aislarse de los demás.

Los docentes, directores y comunidad educativa, son los agentes que se capacitan en el manejo integral del programa educativo, que participan de su fundamentación filosófica, teórica y de sus técnicas pedagógicas para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los procesos administrativos de coordinación, evaluación y supervisión pedagógica en relación con la comunidad y de estrategias para formar el programa y adecuarlo a las necesidades e intereses de la misma.

2.1.3 Formación Participativa.

La formación participativa tiene como meta formar para dar solución a problemas de la comunidad, en ella intervienen: docentes, directores, alumnos, padres de familia, autoridades locales y vecinos en general, todos aportan experiencias e ideas teniendo como punto fundamental enseñar y aprender al mismo tiempo.

2.2 Problemas de Formación Docente

El Dr. Guadamuz Sandoval Lorenzo, al referirse al primer documento sobre una aproximación a la problemática y perspectiva de la formación del personal docente propone tres niveles:

2.2.1 Problemas del Sector Educativo.

Demanda social, matrícula escolar, retención y desgranamiento progresivo de alumnos por grado según el área de trabajo, la situación actual del sector y las metas que se persiguen.

2.2.2 Problemas de Formación.

Oferta y demanda de alumnos y maestros, remuneración e incentivos para el personal, problemas específicos de la formación, tanto en el interior como en el exterior

2.2.3 Perspectivas de un Sistema de Formación.

Características, funciones, responsabilidades en la ejecución, importancia en el uso de los medios de formación. (19:36) 1992)

Los problemas de formación docente ya señalados, deben ser tomados muy en cuenta por el Ministerio de Educación y que se busque la forma de actualizar los contenidos para mejorar las técnicas de enseñanza, logrando que los alumnos y alumnas

tengan un máximo aprovechamiento en su aprendizaje. El proceso metodológico para la enseñanza en la escuela, se moderniza constantemente, permitiendo que la pedagogía se plantee nuevos principios y fines, siendo necesario e importante, el desarrollo de técnicas y formación moderna, que llene los vacíos en Administración Educativa, Derechos Humanos, Educación para la Paz, Educación Ambiental, Técnicas e Instrumentos de Evaluación. Estas formaciones tienen que ir dirigidas a los docentes de los diferentes niveles educativos.

El Ministerio de Educación y su estructura administrativa, está orientado a promover, organizar, ejecutar y evaluar todas las acciones de formación que tienen por finalidad el mejoramiento del recurso profesional.

2.2.5 Formación de docentes del Nivel

Oficial.

La formación de docentes del nivel oficial busca exclusivamente mejorar la calidad educativa en todos los niveles y comunidades, garantizando la permanencia de los alumnos y las alumnas en la escuela; ampliar las posibilidades de acceso al sistema escolar, para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

La formación y capacitación es un derecho y obligación del maestro en servicio, dándole la opción de actualizarse en las nuevas técnicas pedagógicas y que le brinden una mejor calidad dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

2.2. Proceso de detección de necesidades de formación en educación ambiental.

Para detectar las necesidades de formación en educación ambiental, se utilizó la técnica de investigación por medio de un cuestionario sobre las necesidades de formación del medio ambiente dirigido a directores y docentes del municipio de Monjas. Entre las necesidades detectadas los docentes y directores, priorizaron las siguientes:

1. Educación ambiental
2. Medio ambiente
3. Uso y cuidado del agua
4. Uso correcto de plaguicidas
5. Construcción de aboneras
6. Tratamiento y eliminación de los basureros clandestinos.
7. Reforestación de las fuentes de agua que abastecen a las comunidades
8. Contaminación ambiental
9. Reforestación
10. Contaminación de los ríos

2.2 Educación Ambiental

Educación: es un proceso por medio de la cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales en posesión de conocimientos científicos, lenguaje, costumbres, experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida.

Medio Ambiente: conjunto de elementos naturales y sociales interrelacionados e interdependientes; es todo lo que nos rodea, el aire, el agua, los animales, las plantas, la tierra, los minerales, la atmósfera y el hombre etc.

Educación Ambiental:

Es la acción educativa permanente, que le permite a toda persona llegar a tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre sí y con su naturaleza, de sus problemas derivados y sus causas; y desarrolla mediante la práctica, su vinculación con la comunidad, promoviendo un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en los aspectos naturales y sociales manteniendo una salud física y mental. (6:29)1988.

2.3.1 Finalidades de la Educación Ambiental:

La educación ambiental en Guatemala, tiene las siguientes finalidades:

- a) Proporcionar a los pobladores de las comunidades, los conocimientos básicos que les permitan aprehender con todos sus matices e implicaciones presentes y futuras, la problemática ambiental.
- b) Proporcionar diferentes grados de especificidad y de precisión a los medios de comunicación, de manera que permitan a los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del ambiente, una utilización sostenida de los recursos para la satisfacción de sus necesidades.

2.3.2 Característica de la Educación Ambiental:

a) Enfoque global e integral.

La educación deberá tomar el ambiente como un todo y no sectorizado, integrado al hombre en el mismo. El tema ambiente debe estar presente en toda actividad humana a fin de que exista una interrelación entre los aspectos ambientalistas y de desarrollo.

b) Enfoque interdisciplinario.

Los conocimientos, actitudes y capacidades que se desarrollen en la educación ambiental, deben superar la idea tradicional de ambiente aislado de otras disciplinas, más bien se le debe concebir como elemento que brinda y recibe apoyo de las diferentes disciplinas y que engloba el saber humano.

c. Flexibilidad Estructural:

La educación ambiental tomando en cuenta los enfoques y metodología que la caracterizan supera las fronteras tradicionalmente establecidas entre la educación formal y no formal, requiere y permite una variedad de métodos y actividades que combinan los que antes eran propios de uno u otro tipo de educación.

d. Participación:

La educación ambiental promueve la participación comunitaria por intermedio del proceso educativo, para que la comunidad resuelva los problemas ambientales, de acuerdo a sus necesidades y realidades locales.

e. Metodología Innovadora

La educación ambiental requiere de una metodología participativa en una educación de la acción por la acción para propiciar en el individuo la forma más adecuada de convivir armónicamente con el ambiente.

2.3.3 Factores que inciden en la problemática ambiental.**a) Deforestación:**

Los habitantes de las comunidades siempre se han dedicado al corte indiscriminado

de árboles para la extracción de leña, madera, materiales de construcción, la industria o el cambio del uso de la tierra por ganadería y agricultura, provocando el agotamiento de las fuentes de agua, afectando de igual manera el desequilibrio climático y también el desaparecimiento de la fauna silvestre.

b) Uso inadecuado de plaguicidas:

En el municipio de Monjas departamento de Jalapa como también en otras comunidades de nuestro país, los vecinos se dedican a los trabajos agrícolas quienes para lograr mejores cosechas utilizan diferente productos químicos para combatir las plagas, haciéndolo casi siempre de forma empírica o sin control, es decir sin tomar en cuenta el daño que se causa a si mismo y a los demás y sobre todo el trastorno ecológico y la destrucción del ecosistema.

c) Creación de basureros clandestinos:

Independientemente de los basureros clandestinos ya existentes en las áreas urbana, rural, caminos y carreteras, se siguen proliferando más, lo que viene a presentar no solo un aspecto desagradable y que afecta al medio ambiente, sino que se convierten en un medio propicio para la crianza y proliferación de

numerosos microorganismos patógenos y fauna nociva, transmisora de muchas enfermedades.

Desafortunadamente, ya sea por falta de educación o limpieza, los vecinos se han acostumbrado a ver la basura diseminada por todas partes y hasta en los propios hogares, sin hacer algo al respecto para mejorar el ornato y prevención de enfermedades.

d) Falta de Formación Ambiental:

La falta de formación en el manejo, cuidado y protección ambiental en las comunidades tanto urbana como rural, está permitiendo que los ciclos naturales se estén alterando considerablemente, de esa causa la escasa lluvia en forma regular en la época de invierno, veranos prolongados, contaminación del viento y el agua de los ríos, por la utilización exagerada en los cultivos agrícolas de funguicidas, plaguicidas, pesticidas y en particular la tala inmoderada.

CAPÍTULO III

3.MARCO METODOLÓGICO:

3.1 OBJETIVOS:

3.1.1 Objetivo General:

Identificar cuales son las necesidades de formación en educación ambiental que tienen los docentes y directores de las escuelas del área urbana y rural del municipio de Monjas, Jalapa.

3.1.2 Objetivos Específicos:

- a) Determinar las acciones de formación en educación ambiental en las que participan los docentes y directores del nivel primario del municipio de Monjas – Jalapa
- b) Aportar a docentes y directores del nivel primario área urbana y rural del municipio de Monjas una propuesta de formación para mejorar el medio ambiente.

3.2 VARIABLE

3.2.1 Variable:

Necesidades de formación en educación ambiental, que tienen los docentes y directores.

3.2.2 Definición Teórica de la variable:

Necesidades de Formación: Se entiende al conjunto de valores, actitudes, percepciones, conocimientos, habilidades y destrezas que adquiere un individuo. (18-9-1977).

3.2.3 Indicadores para comprender los procesos de educación ambiental.

	Definición Operacional	Indicadores
Necesidades de formación en educación ambiental	<p>Conocimientos:</p> <p>Destrezas:</p> <p>Actividades:</p> <p>Valores:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ecología - Ecosistemas - Recursos renovables - Recursos no renovables - Modalidades de Formación - Clasificación de desechos - Tratamiento de la basura - Tratamiento de aguas negras - Reforestación - Limpieza de la comunidad - Protección de las fuentes de agua -Cuidado de los bosques - La vida - La salud - Higiene - Conservación del medio ambiente - Relación hombre naturaleza

3.3 LOS SUJETOS

3.3.1 Población Objeto de Estudio

Esta investigación se realizará tomando en cuenta a los docentes y directores de las escuelas oficiales del nivel primario del área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, los establecimientos a considerarse son los siguientes:

- a. Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Matutina
- b. Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina
- c. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Recta.
- d. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Agua Tibia.
- e. Escuela Oficial Rural Mixta, aldea La Campana.
- f. Escuela Oficial Rural Mixta, aldea San Antonio.

POBLACIÓN

La investigación es de carácter descriptivo. El universo está constituido por establecimientos, docentes y directores del nivel primario del área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

No de orden	Sector Educativo	Total Escuelas	Escuelas	Total docentes	Total Directores	Total de directores y docentes
1	Central	2	Oficial Urbana Mixta J.M. Barrio La La Reforma - Oficial Urbana Mixta J.V. Bo. La Reforma	27 6	1 1	35
2	San Antonio	7	E.O.R.M. Aldea San Antonio, Morazán, Garay Viejo, Piedras De Fuego, La Recta, Agua Tibia, La Campana	5 3 2 1 2 4 6	1 1 1 1 1 1 1	30
3	San Juan Salamo	7	E.O.U.M. San Juan Salamo, Juan Cano, Piedras Blancas, Mojarritas, San Juancito, Achiotes, Achiotillos	3 2 - 3 5 3 2	1 1 1 1 1 1 1	25
4	Llano Grande	9	E.O.R.M. Llano Grande, Terrones, Las Olivas, Sextiadero, La Provincia, Las Vegas, El Carmen, Plan de la Cruz	4 2 - - 1 1 - 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	19
TOTALES				84	25	109

3.4 Técnicas de Recopilación de Datos

En la investigación se utilizaron técnicas como un recurso para concretar efectivamente el propósito de la misma siendo ellas las siguientes:

3.4.1 Investigación Bibliográfica

En la presente investigación y para acopio de la información, fue proveerse de toda documentación posible y que se consideró de importancia para la argumentación del proceso.

3.4.2 Técnica de Encuesta o Cuestionario

Consiste en testimonios orales o escritos de personas, las cuales pueden ser de opinión o de datos.

3.4.3 Técnica de Análisis o Comprobación

Consiste en analizar determinadamente un fenómeno de estudio para luego someterlo a su debida comprobación.

3.5 Instrumentos o Actividades Técnicas

Con el propósito de que el proceso de investigación tuviera relación directa con el problema, los instrumentos que permitieron obtener datos son

ENCUESTAS: Se llevaron a cabo a las siguientes personas:

No de orden	Sector Educativo	Total Escuelas	Escuelas	Total docentes	Total Directores	Total de directores y docentes
1	Central	2	Oficial Urbana Mixta J.M. Barrio La La Reforma - Oficial Urbana Mixta J.V. Bo. La Reforma	27 6	1 1	35
2	San Antonio	7	E.O.R.M. Aldea San Antonio, Morazán, Garay Viejo, Piedras De Fuego, La Recta, Agua Tibia, La Campana	5 3 2 1 2 4 6	1 1 1 1 1 1 1	30
3	San Juan Salamo	7	E.O.U.M. San Juan Salamo, Juan Cano, Piedras Blancas, Mojarritas, San Juancito, Achiotes, Achiotillos	3 2 - 3 5 3 2	1 1 1 1 1 1 1	25
4	Llano Grande	9	E.O.R.M. Llano Grande, Terrones, Las Olivas, Sextiadero, La Provincia, Las Vegas, El Carmen, Plan de la Cruz	4 2 - - 1 1 - 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1	19
TOTALES				84	25	109

3.6 Análisis Estadístico:

Para que los análisis estadísticos, de los datos a recolectarse sean válidos y confiables, se hizo un resumen y se presentan los resultados de la siguiente manera:

- A)Recopilación de datos
- B)Tabulación de datos
- C)Presentación de datos
- D)Análisis de datos

Los resultados obtenidos fueron procesados en forma manual, a fin de obtener la información en cifras porcentuales en los cuadros estadísticos con su respectiva interpretación y análisis, conclusiones y recomendaciones, ya que por la naturaleza de la investigación y por su diseño, no permite el cálculo de estadísticos descriptivos o inferenciales.

**RESULTADO DE ENCUESTAS A
DOCENTES Y DIRECTORES**

CAPITULO IV

En este capítulo se encuentran los resultados presentados a través de cuadros estadísticos descriptivos que proporcionan información de la variable definida y/o tema que se trabajó para elaborar el estudio.

Los cuadros y resultados están clasificados según el sector de docentes y directores involucrados.

Pregunta No. 1.

¿Tiene conocimiento de pedagogos que han trabajado sobre educación ambiental?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
31	78	28%	72%

Según los datos obtenidos el 72% de las personas encuestadas manifiestan que no tienen conocimiento de pedagogos que han trabajado sobre educación ambiental por lo que es necesario la implementación de temáticas relacionadas con medio ambiente

Pregunta No. 2.

¿Ha recibido formación sobre educación ambiental por parte del Ministerio de Educación?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
15	94	14%	86%

De acuerdo a lo informado por los encuestados el 86% no ha recibido formación sobre educación ambiental por parte del Ministerio de Educación, ni de otras instituciones en base a lo cual se hace necesario establecer lineamientos concretos y precisos, que busquen alternativas y que las autoridades

ambientalistas y educativas a nivel municipal definan estrategias sobre el particular y se proceda de inmediato a la formación de los docentes y directores, para mejorar el medio ambiente en el municipio de Monjas y solventar lo concerniente a formación ambiental

Pregunta No. 3.

¿Tiene conocimiento de instituciones que han realizado formación en su medio sobre educación ambiental?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
33	76	30%	70%

De los 109 profesores encuestados únicamente 33 tienen conocimiento sobre instituciones que han realizado capacitaciones y 76 desconocen.

Pregunta No. 4.

¿Ha recibido diferentes modalidades de formación relacionadas con educación ambiental?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
27	82	25%	75%

Según la encuesta realizada permite establecer que los docentes y directores se han autoformado sobre educación ambiental en base a lo cual se debe ayudar al magisterio monjeño en cuanto a las modalidades de formación.

Pregunta No. 5.

¿Existe deforestación en su comunidad?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
90	19	83%	17%

Es desilusionante conocer que la deforestación en el municipio de monjas a alcanzado un 83% según lo manifiestan los docentes y directores lo que se obtiene como resultado de la falta de conocimiento sobre educación ambiental.

Pregunta No. 6.

¿Es conveniente formar a los maestros y maestras en servicio sobre educación ambiental que laboran en el área urbana y rural del municipio de Monjas?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
78	31	72%	28%

Los entes educativos del sector oficial del área urbana y rural del municipio de Monjas están en condiciones de apoyar y participar en la formación sobre educación ambiental en un 72%, mientras que en un 28% no lo consideran necesario.

Pregunta No. 7.

¿Existe protección de las fuentes de agua que abastecen a la comunidad?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
21	88	19%	81%

Siendo el agua el vital líquido para la humanidad no se ha tomado conciencia de ello ya que los datos obtenidos indican en un 81% que no existe protección de las fuentes de agua en las comunidades del municipio de Monjas del Departamento de Jalapa.

Pregunta No. 8.

¿Apoyaría la ejecución de proyectos en su municipio que eviten el deterioro ecológico y la contaminación ambiental.?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
98	11	90%	10%

Los proyectos comunales permiten la participación de los miembros en forma directa por lo que están de acuerdo en un 90% de apoyar los que fueran propuestos para evitar el deterioro ecológico y la contaminación ambiental.

Pregunta No. 9.

¿Considera que es necesario eliminar los basureros clandestinos que existen en la comunidad. ?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
102	07	94%	6%

El 94% indican que si es necesario la eliminación de basureros y solo un 6% indican que no, por lo tanto es necesario que las autoridades municipales, salud pública y medio ambiente colaboren para tal fin.

Pregunta No. 10.

¿Para conocer la problemática de la educación ambiental es necesario desarrollar seminarios, talleres o círculos de calidad con docentes en las escuelas y comunidad?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
95	14	87%	13%

Al ministerio de educación se le presenta una responsabilidad con un 87% de 109 encuestados en la proyección sobre el desarrollo de seminarios, talleres o círculos de calidad para brindarle solución a la problemática del deterioro ambiental del municipio de Monjas.

Pregunta No. 11.

¿Existe descuido y depredación de la fauna y la flora, consecuencia de una inadecuada educación ambiental y mala aplicación de las leyes forestales en el municipio?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
93	16	85%	15%

En relación a la aplicación de las leyes forestales en el municipio de Monjas las personas involucradas en el sistema educativo manifiestan en un 85% que no se aplican dada la falta de una adecuada educación ambiental.

Pregunta No. 12.

¿Considera que mejoraría el entorno ecológico de la comunidad al ser formado en educación ambiental?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
102	7	94%	6%

La persona que se forma sistemáticamente o autocapacita contribuye al mejoramiento de su entorno ecológico como lo manifiestan los encuestados en un 94%.

Pregunta No. 13.

¿Participa en la protección de la fauna y la flora existentes en la comunidad para la conservación del medio ambiente?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
74	35	68%	32%

El 68% de los encuestados indican es importante comprometerse y motivar al resto de docentes para lograr un mejor control y protección de la fauna y la flora del municipio de Monjas.

Pregunta No. 14.

¿Recomienda usted el diseño de un eje curricular sobre educación ambiental?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
95	14	87%	13%

La mayoría responde afirmativamente por lo tanto las autoridades educativas deben gestionar la implementación

dentro del pensum de estudios un eje curricular sobre educación ambiental lo que permitirá que docentes y directores apoyen la temática relacionada con educación ambiental.

Pregunta No. 15.

¿Tiene usted conocimiento de los artículos de la ley que versan sobre la obligación que tiene el estado de formar en educación ambiental a todos los docentes en servicio?

Respuestas		Porcentajes	
Si	No	Si	No
14	95	13%	87%

Los indicadores dan a entender que se hace necesaria la formación tanto a directores como a docentes, sobre los artículos de la ley relacionados con el medio ambiente, y la obligación que tiene el estado por medio del Ministerio de Educación y otras instituciones; y de esa manera obtener el mejoramiento ambiental del municipio de Monjas.

CONCLUSIONES

- 1) Se identificó que existe la necesidad de formación a docentes y directores del área urbana y rural sector oficial del municipio de Monjas, en relación con la educación ambiental.
- 2) Las autoridades educativas, del medio ambiente y municipales, tanto locales como departamentales, no han unificado criterios y establecido la magnitud de las graves consecuencias del deterioro ambiental.
- 3) Se estableció que un alto porcentaje de docentes y directores desconocen los procesos y problemas desencadenados sobre el deterioro del medio ambiente.
- 4) Las autoridades municipales, educativas, del medio ambiente y de salubridad no han brindado el apoyo necesario en proceso de formación a docentes directores, padres de familia y vecinos para realizar actividades de reforestación, recolección y manejo de la basura diseminada en la ciudad, comunidades, carreteras y caminos del municipio.

RECOMENDACIÓN

- 1) Que tanto el Ministerio de Educación como del Medio Ambiente establezcan unificadamente los mecanismos y ejecuten las acciones a efecto de formar a docentes y directores sector oficial área urbana y rural del municipio de Monjas sobre educación ambiental.
- 2) Impulsar por medio de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel departamental como local un programa planificado profesionalmente sobre educación ambiental, dirigido a docentes, directores, alumnos y alumnas, padres de familia y vecinos de la comunidad y que conozcan y comprendan sobre el deterioro ambiental y sobre todo los efectos a corto, mediano o largo plazo.
- 3) Que las autoridades correspondientes hagan llegar a los docentes y directores del área urbana y rural sector oficial del municipio de Monjas, todas las leyes y reglamentos que se relacionan con el medio ambiente.
- 4) Impulsar un eje curricular con metodología de formación en educación ambiental que permita una amplia comprensión y conocimiento de la problemática ambiental especificando contenidos y acciones educativas acordes a la realidad urbana y rural del municipio de Monjas, Jalapa.

Con fundamento en los hallazgos de la investigación, en cumplimiento a los objetivos propuestos, se hace la siguiente:

PROPUESTA:

Formación docente en educación ambiental.

Objetivo:

Aportar aspectos metodológicos de formación sobre educación ambiental, a docentes y directores del nivel primario, área urbana y rural sector oficial.

Contribuyendo a la documentación e información de docentes, directores, alumnos, alumnas y padres de familia de las escuelas primarias del municipio de Monjas departamento de Jalapa.

CAPITULO V

Propuesta metodológica de formación docente en educación ambiental para los docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

5.1 JUSTIFICACIÓN:

La contribución que se pretende aportar en esta propuesta es que los docentes del nivel primario conozcan la realidad del medio ambiente en que se desenvuelven y apliquen los conocimientos adquiridos con los alumnos, padres de familia, autoridades municipales, de salud pública y educativas.

5.2 PRESENTACIÓN:

Se pretende que la formación profesional aporte los conocimientos y mecanismos indispensables para evitar el deterioro del medio ambiente.

La propuesta tiene como objetivo estimular a quien participe para que comprenda la urgente necesidad de cuidar y conservar el medio ambiente, los bosques, el agua y la eliminación de basureros clandestinos.

1. Educación Ambiental:

Se proporcionarán los conocimientos indispensables sobre la educación ambiental y la forma de colaborar en la práctica. Planteándose de la siguiente manera.

2. Educación Ambiental:

- Conceptualización
- Relación del hombre y la naturaleza
- Situación actual de la educación ambiental
- Protección y conservación del medio ambiente
- Contaminación ambiental

3. Uso y cuidado del Agua

- Conceptualización
- Estados del agua
- Beneficios que recibimos del agua
- Uso adecuado del agua

4. La deforestación

- Conceptualización
- Cómo prevenir la deforestación
- Factores que intervienen en la deforestación
- Causas y efectos de la deforestación

5. La Reforestación

- Conceptualización
- El árbol como recurso natural
- Procedimiento adecuado en la reforestación
- Importancia de los árboles
- Variedad de árboles y sus beneficios

6. Tratamiento y eliminación de basureros clandestinos.

- Conceptualización
- Cómo eliminar basureros clandestinos
- Efectos que producen los basureros
- Tratamiento de basura para mejorar el medio ambiente

7. Construcción de Aboneras

- Conceptualización
- Importancia
- Forma de construirla
- Utilización en beneficio del medio ambiente

8. Uso de Plaguicidas

- Conceptualización
- Forma correcta de utilizar plaguicidas
- Cuidados y precauciones en el uso de plaguicidas
- Beneficios que se obtienen al manejar adecuadamente los plaguicidas

9. Saneamiento Ambiental

- Conceptualización
- Importancia del medio ambiente en la salud
- Procedimientos prácticos para mejorar el medio ambiente.

10. Contaminación ambiental

- Conceptualización
- Deterioro del medio ambiente

- Como los focos de contaminación dañan el medio ambiente.

11. Mejoramiento del medio ambiente:

- Conceptualización
- Cuidados que se deben tener para mejorar el medio ambiente
- Colaborar directamente en todas aquellas acciones encaminadas a la protección del medio ambiente.

La propuesta metodológica de formación tiene como objeto brindar a los docentes del nivel primario, los conocimientos necesarios que podrán ser aprovechados en beneficio de la educación ambiental, y obtener las pautas de cómo las acciones educativas con carácter permanente, ayudan a desarrollar las comunidades en la toma de conciencia de sus verdaderas realidades. También podrán valorar las relaciones que los seres humanos establecen entre sí y con la naturaleza. Contribuyendo para que el medio ambiente, no se siga deteriorando, en el municipio de Monjas.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS GENERALES

- 1) GONZALES AVELAR, Manuel Introducción a la educación ambiental. México 1,980.
- 2) NOVATTI, Ricardo. Ecología. Editorial Kapelusz Buenos Aires Argentina 1,995.
- 3) REYES, Z. Necesidades de formación. Editorial Piedra Santa, Guatemala 1,998.

LIBROS ESPECÍFICOS

- 4) ALDECOA, Cecilia Tesis de Investigación, Expectativas, Opiniones y Preferencias de los Maestros de educación Primaria del Municipio de Guatemala Frente a la demanda de Formación.
- 5) GUIA. Definición de objetivos de formación SIMAC Ministerio de Educación 1,989.
- 6) SITUACIÓN AMBIENTAL EN GUATEMALA Revista Magisterio Editorial SIMAC, ASIES. Guatemala.
- 7) SALVATIERRA, N. Aspectos de Formación Magisterial ADYPA 1,996.

DICCIONARIOS Y/O ENCICLOPEDIAS

- 8) DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO Tomos I y II, Barcelona, España OCEANO 1,981.

FOLLETOS Y/O DOCUMENTOS

- 9) SIMAC Normativa de la Capacitación a Nivel Nacional.
SIMAC-DICADE.
- 10) SIMAC, DICADE Sistema Nacional de Mejoramiento
de Recursos humanos y Adecuación Curricular
SIMAC, Guatemala 1,994.
- 11) REVISTA MOMENTO Educación Ambiental y Popular
ASIES-CONAMA y otros Talleres Sub-
regionales sobre la formación de docentes de
Educación Primaria en Educación Ambiental.
Antigua Guatemala Octubre 1,996
- 12) REVISTA. Estrategia para el Manejo de Recursos
Naturales 1,995.

LEYES Y REGLAMENTOS

- 13) DECRETO 66-86 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA Ley de Protección y Mejoramiento
del Medio Ambiente. Artículo 12.
- 14) MINISTERIO DE GOBERNACIÓN. Ley de protección y
mejoramiento del medio ambiente.

- 15) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, CENALTEX, Guatemala 1,985.
- 16) DECRETO LEGISLATIVO 1485. Del Congreso de la República Guatemala 1987.
- 17) ODECA USAID. La Organización de Estados de Centro América 1973.
- 18) PROGRAMA DE COOPERACIÓN. UNESCO-UNICEF septiembre 1977.

ANEXO

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

ENCUESTA A DOCENTES Y DIRECTORES

Instrucciones que debe seguir: A continuación planteo varias oraciones, las que deberá responder en forma afirmativa o negativa, marque con una X la respuesta que considere correcta sobre la problemática existente en relación al medio ambiente en el municipio de Monjas departamento de Jalapa.

1. ¿Tiene conocimiento de pedagogos que han trabajado sobre educación ambiental?

Si _____ No _____

2. ¿Ha recibido formación sobre educación ambiental por parte del Ministerio de Educación?

Si _____ No _____

3. ¿Tiene conocimiento de instituciones que han realizado formación en su medio sobre educación ambiental?

Si _____ No _____

4. ¿Ha recibido diferentes modalidades de formación relacionadas con la educación ambiental?

Si _____ No _____

5. ¿Existe deforestación en su comunidad?

Si _____ No _____

6. ¿Es conveniente formar a los maestros y maestras en servicio sobre educación ambiental que laboran en el área urbana y rural del municipio de Monjas?

Si _____ No _____

7. ¿Existe protección de las fuentes de agua que abastecen a la comunidad?

Si _____ No _____

8. ¿Apoyaría la ejecución de proyectos en su municipio que eviten el deterioro ecológico y la contaminación ambiental?

Si _____ No _____

9. ¿Considera que es necesario eliminar los basureros clandestinos que existen en la comunidad?

Si _____ No _____

10. ¿Para conocer la problemática de la educación ambiental es necesario desarrollar seminarios, talleres o círculos de calidad con docentes en las escuelas y comunidad?

Si _____ No _____

11. ¿Existe descuido y depredación de la fauna y la flora, consecuencia de una inadecuada formación ambiental y mala aplicación de las leyes forestales en el municipio?

Si _____ No _____

12. ¿Considera que mejoraría el entorno ecológico de la comunidad al ser formado en educación ambiental?

Si _____ No _____

13.¿Participa en la protección de la fauna y la flora existentes en la comunidad para la conservación del medio ambiente?

Si _____ No _____

14.¿Recomienda usted el diseño de un eje curricular sobre educación ambiental?

Si _____ No _____

15.¿Tiene usted conocimiento de los artículos de la ley que versan sobre la obligación que tiene el estado de formar en educación ambiental a todos los docentes en servicio?

Si _____ No _____

Gracias por su colaboración